



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 358-16

25 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 12.770/15

VISTO la Resolución N° CD-425/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Gloria Rocío del Pilar PEREZ ABUD, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Regular con dedicación simple para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Nutrición y Enfermería de esta Facultad a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Pérez Abud tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple, el 19 de Agosto de 2016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Gloria Rocío del Pilar PEREZ ABUD, D.N.I. N° 25.662.273, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Regular con dedicación simple para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, el 19 de Agosto de 2016.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

MGS. ADRIANA NOEMI CAMION
SECRETARIA DE POSGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa